Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Laboratorio Central de Salud Pública
Dirección Administrativa

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN L.C.O. N° 02/2013 "ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADOR".

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 14 días del mes de Noviembre del año dos mil trece, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación: **LIC. ARTURO E. NUÑEZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO, ECON. ANTONIO TROCHE QUINTANA JEFE DE SUB-UOC, LIC. MARTA E. GAUTO, ENCARGADA DE SECCION COMPRAS, SR. ANTONIO VELZAQUEZ JEFE DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS,** a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS **N° 02/2013**, para la **"ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADOR".**

- El Acta de Apertura de Ofertas, El llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, habiéndose cursado invitaciones a las siguientes empresas: **GOTZE INGENIERIA S.A, TECNO ELECTRIC S.A, RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A, H.PETERSEN S.A.C.I. TRAFOSUR S.A,** presentándose las siguientes empresas: **ALEXANDER SERVICIO TECNICO, GOTZE INGENIERIA., EMPRESA PARAGUAYA DE ELECTRIFICACION S.A., TRAFOSUR S.A.,** para la fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas el día diecinueve de febrero de 2013 a las 10:00 horas. En efecto, en esa fecha y hora, en las oficinas de la Dirección Administrativa y en presencia de los funcionarios responsables del Departamento Operativo de Contratación, cuyos detalles constan en acta labrada en dicha oportunidad y al cual nos remitimos, se ha realizado el acto conforme a las formalidades prescriptas por las disposiciones aplicables.----------

1- COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACION DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES, fueron contestadas por medio a la Nota de ACLARACION N° 01 Y ADENDA N° 01, de fecha 13 de febrero.----------

2- TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACION A LOS REQUISITOS BASICOS Y SU CUMPLIMIENTO, SEGÚN EL ARTICULO N° 62 INCISO 1 DEL REGLAMENTO, LA QUE DEBERÁ CONTENER EXPLICACIONES RESPECTO AL INCUMPLIMIENTO DE CADA OFERTA, RESPECTO A DICHOS REQUISITOS.----------

Todas las empresas han presentado sus ofertas según lo solicitado en la carta de invitación, así como las documentaciones sustanciales exigidas para este llamado, siendo las empresas de: **ALEXANDER SERVICIO TECNICO.**, con **RUC 557943-0, GOTZE INGENIERIA.**, con **RUC 528488-0, EMPRESA PARAGUAYA DE ELECTRIFICACION S.A., RUC 80003433-3, TRAFOSUR S.A., RUC 80026314-6,** las que presentaron las ofertas al más bajo costo. Así mismo presentaron todos los documentos exigidos, legales, solvencia, especificaciones técnicas y económicas requeridas.----------

A continuación se detallan el cuadro de documentaciones presentadas por los oferentes:

Descripción de Documentaciones Requeridas	ALEXANDER SERVICIO TECNICO	GOTZE INGENIERIA	EPESA	TRAFOSUR
El Formulario de oferta	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada establecidas en el Artículo N° 40	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia simple del documento o que acredite la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer al oferente	PRESENTA	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada Sobre los Derechos de los Menores	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia simple cédula de identidad del firmante	PRESENTA	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO	PRESENTA	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO

Antonio Velázquez D.
Jefe Dpto. Mantenimiento de Equipos
Lab. Central de Salud Pública

Econ. Antonio Troche Q.
Jefe Dpto. de U.O.C.
L.C.S.P. - M.S.P. y B.S.

Lic. Arturo E. Nuñez A.
Director Administrativo
L.C.S.P. - M.S.P. y B.S.

Fotocopia simple del RUC	PRESENTA	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO
Fotocopia Simple DDJJ del IVA y/o Impuesto a la Renta	PRESENTA	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO	PRESENTA	PRESENTA
Formulario de Especificaciones Técnicas debidamente completado	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia certificado de cumplimiento tributario	PRESENTA	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO	PRESENTA	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO
Fotocopia de Patente Comercial	PRESENTA	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO	NO PRESENTA	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO

3- ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS:

De las planillas de especificaciones técnicas y precios de las ofertas económicas presentada por las firmas **ALEXANDER SERVICIO TECNICO., GOTZE INGENIERIA., EMPRESA PARAGUAYA DE ELECTRIFICACION S.A., y TRAFOSUR S.A.,** y siguiendo con el método de evaluación sugerido el cual establece que deben ser analizadas detalladamente las ofertas con los precios más bajos propuestos por cada oferente teniendo en cuenta los demás requerimientos establecidos en la Ley, sobre la base la cual se manifiesta que estas empresas han cumplido íntegramente con los requerimientos sustanciales exigidos para este llamado, así mismo y del análisis de las documentaciones presentadas se concluye que las mismas cuentan con la capacidad para ejecutar el contrato de manera satisfactoria y de acuerdo a lo establecido por la Sub-Unidad Operativa de Contratación (DOC) del Laboratorio Central.----------

CUADRO COMPARATIVO

EMPRESA	MONTO
ALEXANDER SERVICIO TECNICO	**210.000.000.-**
GOTZE INGENIERIA	**235.000.000.-**
EMPRESA PARAGUAYA DE ELECTRIFICACION S.A.	**288.000.000.-**
TRAFOSUR S.A.	**298.750.000.-**

Se procede a la verificación y análisis de los documentos sustanciales de la firma **ALEXANDER SERVICIO TECNICO Y GOTZE INGENIERIA** detectando que la declaración de mantenimiento de Oferta se encuentra fenecida a la fecha consultado según Nota DALCSP N° 504/505/2013 con un plazo de 24 horas, no respondieron al requerimiento solicitado, vencido el plazo y teniendo en cuenta la situación consideramos pertinente que quede sin efecto dicha oferta. Seguidamente se verifica la siguiente mejor oferta de la Empresa **GOTZE INGENIERIA** detectando que la declaración de mantenimiento de Oferta se encuentra fenecida a la fecha, consultado según Nota DALCSP N° 505/2013, si mantendrían su oferta, respondiendo a la misma que Si mantendrían la Oferta Presentada, acompañado del Endoso N° 0001, que forma parte integrante de la póliza N° 007.1508.026255, Suministros y/o Servicios , Garantía de la oferta, son las dos primeras mejores ofertas que se posicionaron para la adjudicación.----------

CRITERIOS DE EVALUACION "CUMPLE" O "NO CUMPLE"

EMPRESA	ESPECIFICACIONES TECNICAS
ALEXANDER SERVICIO TECNICO	**CUMPLE**
GOTZE INGENIERIA	**CUMPLE**

MARTA GRAÑO.

Antonio Velázquez D.
Jefe Dpto. Mantenimiento de Equipos
Lab. Central de Salud Pública

Lic. Arturo E. Nuñez A.
Director Administrativo
L.C.S.P. M.S.P. y B.S.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Laboratorio Central de Salud Pública
Dirección Administrativa

CAPACIDAD FINANCIERA:

	ALEXANDER			GOTZE INGENIERIA		
	2.010	**2.011**	**PROMEDIO**	**2.010**	**2.011**	**PROMEDIO**
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	4,4	3,4		28,8	21,1	24,93
Endeudamiento: pasivo total / activo total	0,22	0,28		0,0	0,0	0,04
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	0,04	0,04		34,4	10,4	0,10

4- RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES:
La presente evaluación fue realizada en estricto cumplimiento con lo establecido en los artículos 28 de la Ley N° 2051/03, de CONTRATACIONES PUBLICAS, EN CONCORDANCIA CON EL Art. 63 del Decreto N° 21909/03, que dispone: **Criterio de Adjudicación**. Atendiendo a lo dispuesto en el art. 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de Bases y Condiciones 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3) Presente el precio evaluado el más bajo.----------

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

VISTO EL CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS ELABORADO, QUE LA MODALIDAD DE ADJUDICACION ES POR ITEM Y ATENDIENDO LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DE LA INSTITUCION, SE RECOMIENDA ADJUDICAR A LA FIRMA:

- **GOTZE INGENIERIA:**

EN EL ITEM N° 1, SEGUNDA MEJOR OFERTA, POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS, SOLVENCIA TECNICA, LEGAL Y ECONOMICA, COMO ASI TAMBIEN, CON LA CAPACIDAD DE SUMINISTRAR LO SOLICITADO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, TENIENDO EN CUENTA QUE LA PRIMERA MEJOR OFERTA PRESENTADA POR LA EMPRESA ALEXANDER SERVICIO TECNICO SE DESESTIMA POR NO DAR RESPUESTA A LO SOLICITADO Y VENCIDO EL PLAZO DE LA NOTA N° 504/2013, EN LA CUAL SE CONSULTO SI MANTENDRIA SU OFERTA A LA FECHA.----------

Empresa Adjudicada: GOTZE INGENIERIA:

Monto Adjudicado: **Gs. 210.000.000.-** Son guaraníes: (DOSCIENTOS DIEZ MILLONES).-

TOTAL ADJUDICADO: Gs. 235.000.000.- Son guaraníes: (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES).-

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

SR. ANTONIO VELAZQUEZ
JEFE DE DPTO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS

LIC. MARTA GAUTO
ENCARGADA DE LA SECCION COMPRAS

ECON. ANTONIO TROCHE Q.
JEFE DE LA DOC

LIC. ARTURO E. NUÑEZ A.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO